

SAT I SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA BIBLIOTECAS POPULARES

CÓMO REALIZAR UN BANCO DE RECURSOS LOCALES DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN CIUDADANA

GUÍA PARA REALIZAR UN BANCO DE RECURSOS LOCALES DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN CIUDADANA



SAT - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA

GUÍA PARA REALIZAR UN BANCO DE RECURSOS LOCALES DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN CIUDADANA EN BIBLIOTECAS POPULARES

Las Acciones deberán apuntar a:

a) Detectar las temáticas (trabajo, jubilaciones, consumidores, niños/as, mujer, discriminación, identidad, medioambiente, contribuyentes, etc.) **y los datos más consultados y demandados por los usuarios de la biblioteca.**

Actividades sugeridas:

- Registrar durante dos semanas las consultas realizadas por los usuarios en el Servicio de Información (temas consultados - datos extraídos - realización de impresiones).
- Realizar encuestas en organizaciones locales o a particulares para detectar las temáticas y los tipos de datos que son de mayor interés para la comunidad de inserción de la biblioteca.

b) Recopilar la Información Municipal y Provincial tomando en cuenta las prioridades surgidas en el punto a).

Actividades sugeridas:

- Realizar búsquedas por Internet de información disponible sobre los temas de interés: páginas web del Municipio, del Gobierno Provincial, de Organizaciones no Gubernamentales, sitios especializados, etc.
- Acercarse personalmente, a través del envío de notas, correos electrónicos o telefónicamente a las oficinas públicas municipales y provinciales a los fines de solicitar todos los datos de interés: normativa (ordenanzas y leyes provinciales vigentes), servicios y programas disponibles, datos de contacto para la atención al público, guías de trámite, autoridades responsables, mecanismos de reclamos y participación ciudadana, etc.
- Acercarse personalmente, a través del envío de notas, correos electrónicos o telefónicamente a organizaciones no gubernamentales o redes de organizaciones que atiendan las temáticas de interés, a los fines de completar la información y recursos disponibles.

c) Sistematizar la Información para que pueda ser consultada por los usuarios.

Actividades sugeridas:

- Se podrán volcar y sistematizar los datos de manera clara en versiones digitales, como la del Servicio de Información al Ciudadano y/o impresas: Guías, folletos de difusión, Manuales.
- Convocar a especialistas para realizar una sistematización de toda la información reunida en vistas a realizar las versiones de consulta para los usuarios. (RECORDAR QUE NO SE PODRÁ DESTINAR MÁS DEL 50% DEL TOTAL PERCIBIDO EN EL SUBSIDIO PARA EL PAGO DE HONORARIOS).
- Articular con Universidades cercanas para recibir la colaboración de estudiantes avanzados que puedan tener conocimientos sobre los distintos temas priorizados.

d) Planificar acciones de difusión local del Servicio de Información al Ciudadano y del Nuevo Banco de Recursos Locales producido.

Actividades sugeridas:

- Diseñar folletos de difusión y Afichetas del Servicio de Información al Ciudadano y de su Banco de Recursos Locales para su distribución en distintas organizaciones (escuelas, comedores, clubes, etc.).
- Solicitar a las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales folletería y materiales de difusión que hayan confeccionado y que puedan donar para su distribución a través de la biblioteca.
- Articulación con los medios de comunicación locales para la realización de spots televisivos y micros radiales para la difusión del servicio de información que presta la BP.
- Realizar eventos culturales y artísticos para la difusión del Servicio de Información Ciudadana: cine-debate, obras teatrales con temáticas referidas a derechos o con fines de concientización, presentación de libros vinculados a derechos, etc.

e) Implementar acciones de formación y/o concientización.

Actividades sugeridas:

- Realización de Charlas, Talleres, Paneles convocando a especialistas a los fines de informar y/o concientizar sobre los temas de interés. (RECORDAR QUE NO SE PODRÁ DESTINAR MÁS DEL 50% DEL TOTAL PERCIBIDO EN EL SUBSIDIO PARA EL PAGO DE HONORARIOS).
- Articular con Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales para contar con sus especialistas en los Talleres, Charlas y Paneles que organice la BP o simplemente para contribuir en la difusión local de las actividades y propuestas de estas instituciones.

Consultas: asistenciatecnica@conabip.gov.ar